



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE PUNGALA**

RUC: 0660826440001
PUERTAS AL ORIENTE
ACUERDO MINISTERIAL N° 193
Chimborazo - Riobamba



Oficio N°. 022-GPP-DP 2025
Pungalá, abril 27 de 2025

Señores.

REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA PARROQUIAL DE PUNGALÁ

Presente. -


De mi consideración:

A nombre del Gobierno Parroquial de Pungalá reciban un atento y cordial saludo, augurándoles toda clase de éxitos en sus funciones.

Por medio del presente, les hago llegar en formato digital el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2024-2027; Planes de trabajo de las autoridades del GAD presentados al CNE, presupuesto y POA 2024, con la finalidad de avanzar en el proceso de rendición de cuentas correspondiente al año 2024.

Por la atención que sabrán dar a la presente, reitero mi agradecimiento. En representación del Gobierno Parroquial, me suscribo.

Atentamente,



Ing. Mario Maza
**PRESIDENTE DEL GOBIERNO
PARROQUIAL DE PUNGALA**

* Adjunto un CD

"Tradición, cultura y progreso"

Email: adm2327@pungala.gob.ec Teléfono 032334006